

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO- 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LOS NAVALUCILLOS

De conformidad con el acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Los Navalucillos de fecha 30 de abril de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del bien patrimonial «Casa Rural la Cabrera», ubicado en el punto kilométrico 19' 100 de la carretera CM 4155 (13,300 de la antigua) en el término municipal de Los Navalucillos, para destinarlo a Casa Rural, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Los Navalucillos.
- b) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Ayuntamiento de Los Navalucillos.
 - 2. Domicilio: Plaza del Álamo, número 1.
 - 3. Localidad y código postal: Los Navalucillos C.P: 45.130
 - 4. Teléfono: 925 42 63 81.
 - 5. Telefax: 925 42 64 63.
 - 6. Correo electrónico: ayuntamiento@losnavalucillos.es
 - 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.losnavalucillos.es
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: veinte días hábiles desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Arrendamiento de Inmueble.
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento de la Casa Rural «La Cabrera», propiedad del Ayuntamiento de Los Navalucillos.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de Adjudicación: Varios criterios de adjudicación:
Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación que se puntuarán según el siguiente baremo:

A) CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE:

- a-1) Importe anual ofrecido: hasta 20 puntos: A la oferta más ventajosa económicamente se le otorgará la puntuación máxima, otorgándose puntos al resto proporcionalmente.
- a-2) Reducción del número de años de carencia previstos: hasta 10 puntos: se otorgarán dos puntos por cada año de carencia en el pago del precio del arrendamiento que se proponga reducir, respecto de los 5 inicialmente previstos.
- a-3) Proyecto de rehabilitación y acondicionamiento de la Casa Rural La Cabrera: hasta 20 puntos.

Inversión mínima inicial de 240.577,99 euros en las partidas relacionadas de la memoria valorada del aparejador municipal, según desglose establecido en el anexo I del presente pliego: Se otorgarán 20 puntos a la oferta con mayor inversión mínima inicial, y el resto proporcionalmente (debiéndose respetar los importes mínimos establecidos en cada partida). Se acompañará memoria de las actuaciones propuestas.

- Demoliciones, 5.627,18 euros.
- Acondicionamiento del terreno, exteriores, 15.796,51 euros.
- Cimentaciones, 3.456,03 euros.
- Albañilería, 14.802,24 euros.
- Estructura, 2.983,86 euros.
- Cubiertas, 1.038,64 euros.
- Revestimientos, 16.753,17 euros.
- Sanitarios, 4.748,80 euros.
- Carpintería de madera/cerrajería, 7.417,39 euros.
- Pinturas, 1.327,55 Euros.
- Equipamiento, 26.086,50 euros.
- Instalación de saneamiento, 13.705,70 euros.
- Instalación de protección contra incendios. Detección, 3.363,09 euros.

Instalación de protección contra incendios. Extinción, 329,10 euros.
Instalación de fontanería. Distribución de agua fría y A.C.S., 8.675,41 euros.
Instalación de fontanería en habitaciones, 959,40 euros.
Instalación de fontanería. producción de A.C.S. 25.431,19 euros
Instalación de calefacción, climatización y ventilación, 36.083,29 euros.
Instalación eléctrica en MT, 22.230,00 euros.
Instalación eléctrica en B.T. Conductores y distribución 4.870,70 euros.
Instalación eléctrica en B.T. Alimentación general y cuadros, 5.164,25 euros.
Instalación eléctrica en B.T. Tomas de corriente y alumbrado, 2.550,04 euros.
Instalación eléctrica en B.T. Habitaciones tipo 3.050,37 euros.
Instalación de protección contra el rayo, 1.966,18 euros.
Instalaciones datos y WIFI., 2.274,31 euros.
Instalación TV., 996,34 euros.
Instalación de gas, 2.375,75 euros.
Gestión de residuos, 1.235,00 euros.
Seguridad y salud, 5.280,00 euros.
Inversión mínima inicial, 240.577,99 euros.

B) CRITERIOS A VALORAR POR LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Proyecto de explotación de la Casa Rural La Cabrera: hasta 50 puntos.
Se otorgarán hasta 50 puntos a los proyectos de explotación de la Casa Rural La Cabrera que sean presentados por los licitadores, en atención a los siguientes criterios:

Rentabilidad económica de la explotación (10 puntos).
Creación de empleo en Los Navalucillos (10 puntos).
Protección y conservación de la naturaleza (10 puntos).
Potenciación del turismo rural en Los Navalucillos (10 puntos).
Actividades de ocio y recreativas ofertadas (5 puntos).
Explotación del bar-restaurante de la Casa Rural (5 puntos).

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe Neto: 4.000 euros/año, más I.V.A. (21%), al alza.

Incremento anual del 3 por 100.

b) Duración: Veinticinco años.

5. Garantía exigidas.

Provisional 3.000,00 euros.

Definitiva 5 por 100 de/importe de adjudicación.

Global 5 por 100 del importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional según pliegos.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación. Veinte días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Toledo.

b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Los Navalucillos Domicilio. Plaza del Álamo, número 1

Localidad y Código Postal. Los Navalucillos. C.P: 45.130. Dirección electrónica: ayuntamiento@losnavalucillos.es

8. Apertura de ofertas:

La apertura de las ofertas se realizará el quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas, a las nueve horas, salvo que fuese sábado, en cuyo caso se entenderá prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

Los Navalucillos 2 de mayo de 2014.-El Alcalde, José Ángel Pérez Yepes.

N.º I.- 4217